



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710620853

Fecha: 12-11-2015



## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

**PARA:** Dra. GLORIA INES FLOREZ SCHNEIDER  
Secretaria Distrital de Gobierno

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe Pormenorizado artículo 9 Ley 1474 de 2011

Respetada doctora Gloria,

Dando cumplimiento al artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 remito informe Pormenorizado del Estado del Modelo de Control interno en la Secretaría Distrital de Gobierno del periodo de Julio a Octubre de 2015.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

  
LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA

Anexo lo enunciado via ORFEO

Proyectó: Sandra Y. Vásquez Gallego  
Aprobó: Dra. Liliana María Acuña Noguera

Edificio Lievano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



Nº CO236301 • Nº GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
(Artículo 9° Ley 1474 de 2011)**

**julio a octubre de 2015**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

**Bogotá D.C**

**noviembre de 2015**

Edificio Lievano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ  
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### 1.1 COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO.

Respecto a la Gestión para la mejora del Sistema de Control Interno, la Gerencia de Talento Humano en el periodo del informe (julio a octubre de 2015) desarrolló principalmente las siguientes actividades:

- Jornada de inducción los días 5 y 6 de octubre con participación de 27 servidores públicos, para servidores vinculados en provisionalidad.
- Dos procesos de capacitación en Formador de Formadores y Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estos procesos están en desarrollo y finalizarán en noviembre.
- Tres jornadas de sensibilización y apoyo en los proyectos de aprendizaje en Equipo - PAE - en las alcaldías locales y nivel central; el 17 de julio con Alcaldía local de Puente Aranda; el 28 de julio con la Dirección de Apoyo a localidades y el 24 de septiembre con la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.
- Desarrollo de las elecciones de Comisión de personal el 16 de julio de 2015; y del COPASST el 4 de agosto de 2015; resultado de lo anterior, se expedieron las Resoluciones 433 de 13 de agosto de 2015 (Comisión de Personal) y 530 de 11 de septiembre de 2015 (COPASST).
- Se creó el Comité de Incentivos y Bienestar Social Laboral de la SDG, órgano que tiene la responsabilidad de establecer las prioridades, diseñar el programa de bienestar y hacer el seguimiento del mismo; de acuerdo con la Resolución 205 de 2015; el proceso se encuentra en curso.
- Se desarrollaron programas respecto a Medicina Preventiva y del Trabajo e Higiene Industrial y Seguridad Industrial.
- Se adelantaron acciones en relación con los procesos de encargo. En el período comprendido entre julio y octubre de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, la Dirección de Gestión Humana adelantó cuatro (4) estudios de verificación de requisitos para determinar los servidores públicos a quienes les asiste el derecho preferencial a ser encargados en empleos de carrera administrativa.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
**HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, desarrolló principalmente las siguientes actividades, en el periodo julio a octubre de 2015.

- Se realizó seguimiento a los reportes de ejecución de los planes de gestión del tercer trimestre del 2015, de los procesos de nivel central y de las Alcaldías Locales. El equipo de Planeación Estratégica acompañó a los responsables de los planes de gestión para el registro de la información en el aplicativo oficial SIPSE, ingresando 18 planes del Nivel Central (143 metas) y 20 planes de las Alcaldías Locales.
- Se realizó la jornada de seguimiento a los proyectos de inversión del tercer trimestre del 2015, con el objeto de establecer el estado y tomar acciones de mejora para la ejecución presupuestal y física de los proyectos.
- Se recolectó, validó y transmitió la información de las cuentas mensuales de la Contraloría – Cuenta SIVICOF -, generando los certificados de transmisión de la cuenta, con el fin de contar con reportes eficaces y oportunos, dando cumplimiento a la normativa y contribuyendo a la integridad de la información

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

### 1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el periodo julio a octubre de 2015, se actualizaron quince (15) matrices de riesgos, relacionadas con 9 procesos de la Entidad, que se relacionan a continuación:

PROCESO	CATEGORIA	NIVEL	LIDER	VERSION	FECHA ACTUALIZACIÓN
GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	Misional	2	ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	5	11/08/15
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	Misional	2	ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	5	11/08/15
GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS	Misional	2 NUSE	COORDINADOR NUSE	5	23/08/15
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS	Misional	2 NUSE	COORDINADOR NUSE	5	23/08/15
GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA	Misional	2	ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	5	24/08/15
AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Misional	2	ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	5	25/08/15
GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	Misional	2	ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	5	25/08/15
GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUBA	6	07/09/15
AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUBA	3	07/09/15
AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ	4	15/09/15
GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUBA	6	15/09/15
GESTIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ	4	18/09/15
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	Misional	2	ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ	5	18/09/15
GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS	Misional	2	ALCALDE/SA LOCAL(SUMAPAZ)	5	18/09/15
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Transversal	1	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	5	25/09/15

De 123 matrices de riesgo, consultadas en intranet y definidas en la Entidad, el 12% únicamente han tenido un proceso de actualización en el año 2015; 73 tuvieron su última actualización en el año 2014; 31 en el año 2013; 2 en el 2012 y 5 no fue posible su consulta. De las 123 matrices, 103 no tienen asociado un plan de mejoramiento, lo que corresponde a un 84%, por lo que es prioritario efectuar seguimiento a los riesgos en todos los procesos en la Entidad.

Respecto a las matrices de riesgos de corrupción, se actualizó con fecha 4 de agosto de 2015 la correspondiente a Alcaldías Locales (publicada en la página web de la Entidad); la correspondiente al Nivel Central está en proceso de actualización.

Edificio Lievano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co



**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## 2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Se evidencia el progreso en la cultura de la autoevaluación en la Secretaría Distrital de Gobierno, con base en la información registrada en el aplicativo de Gestión para la Mejora (SIG), donde se encuentra definida entre las fuentes de información de mejora a los procesos el de la "Autoevaluación"; en el periodo comprendido entre julio y octubre de 2015 se observan los siguientes planes de mejora:

ID PLAN	FUENTE	UNIDAD	PROCESO	FECHA	ESTADO
552	Autoevaluación	Suba	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/07/15	Con plan de acción en ejecución
553	Autoevaluación	NIVEL CENTRAL	Gestión y Adquisición de Recursos	20/07/15	Con planes de acción en ejecución
556	Autoevaluación	NIVEL CENTRAL	Planeación y Gerencia Estratégica	20/07/15	Sin planes de acción
557	Autoevaluación	Suba	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/07/15	Sin planes de acción
561	Autoevaluación	Suba	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/07/15	Con plan de acción en ejecución
571	Autoevaluación	Rafael Uribe	Gestión y Adquisición de Recursos Local	20/08/15	Con planes de acción en ejecución
	Autoevaluación		Gerencia del Talento Humano		
574	Autoevaluación	San Cristobal	Gerencia del Talento Humano	20/08/15	Sin planes de acción
	Autoevaluación		Gestión y Adquisición de Recursos		
581	Autoevaluación	Candelaria	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/09/15	Con planes de acción en ejecución
582	Autoevaluación	Candelaria	Gestión y Adquisición de Recursos	20/09/15	Con plan de acción en ejecución
586	Autoevaluación	Candelaria	Gestión para el Desarrollo Local	20/09/15	Con planes de acción en ejecución
592	Autoevaluación	Ciudad Bolívar	Gestión y Adquisición de Recursos Local	20/09/15	Sin seguimiento, con fecha final del plan de acción vencida
599	Autoevaluación	NIVEL CENTRAL	Seguridad y Convivencia	20/09/15	Con plan de acción en ejecución
606	Autoevaluación	Usaquen	Gestión y Adquisición de Recursos Local	20/09/15	Con planes de acción en ejecución
632	Autoevaluación	Ciudad Bolívar	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/10/15	Sin seguimiento, con fecha final del plan de acción vencida
635	Autoevaluación	Ciudad Bolívar	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/10/15	Sin seguimiento, con fecha final del plan de acción vencida
637	Autoevaluación	Ciudad Bolívar	Gestión Normativa y Jurídica Local	20/10/15	Sin seguimiento, con fecha final del plan de acción vencida
644	Autoevaluación	Fontibon	Seguimiento Evaluación y Mejora	20/10/15	Con planes de acción en ejecución

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno ha participado en capacitaciones, donde se ha hecho énfasis en las actividades de AUTOEVALUACIÓN y AUTOCONTROL; éstas se llevaron a cabo los días 7, 14, 21, 22, 29 de julio y 6 de octubre de 2015.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## 2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno desarrolla sus actividades con base en el programa anual de auditorías, durante el periodo objeto de este informe y con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno, se realizaron 57 auditorías. Los informes respectivos se encuentran publicados en la página web de la Institución en <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia-e-informes/planeacion-gestion-y-control/informes-de-control-internorelacionadas>. Los temas desarrollados en la Auditorías corresponden a:

- Servicio de Atención a la Ciudadanía – Artículo 76 Ley 1474 de 2011
- Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría
- Auditoría de Sistemas: Proceso de Gobierno de TI (Tecnologías de la Información)
- Auditoría Circular 12 de 2011 – Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital -
- Evaluación al Registro Contable del Reconocimiento de Procesos Judiciales, Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales.
- Informe de Evaluación Acciones de Repetición.
- Informe Ejecutivo sobre Visita Realizada a la Dirección de Asuntos Étnicos sobre Casas Afro
- Informe Seguimiento de Gestión Circular 11 de 2015 - "Seguimiento al Programa Anual de Auditoría"
- Informe de Verificación y Evaluación de la Elaboración, Visibilización, Seguimiento y Control al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Gobierno

La Oficina de Control Interno desarrolla las auditorías enfocadas en riesgos, es así que en las evaluaciones efectuadas se tienen en cuenta los riesgos identificados por los líderes de los procesos y se evalúa si los riesgos contemplan todas las posibles eventualidades que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

El procedimiento de Auditoría Interna de Gestión se actualizó con fecha 25 de septiembre de 2015, en su versión número 5; en esta versión se resalta el enfoque en riesgos, el fortalecimiento de los controles en la emisión de los informes de auditoría y la importancia de la adhesión al Código de Ética del IIA (Instituto de Auditores Internos) por parte de todos los servidores de la Oficina de Control Interno; principalmente.

La caracterización del proceso de Seguimiento, Evaluación y Mejora del rol de la Oficina de Control Interno se actualizó, este documento está en la Dirección de Planeación y Sistemas de Información para su publicación.

También fue objeto de actualización la matriz de riesgos de la Oficina de Control Interno, se divulgó a todo el equipo y está en proceso de construcción los planes de mejoramiento respectivos.

Igualmente se coordinó el desarrollo de las auditorías de calidad a los procesos de la Entidad.

### 2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO.

El Comité de Coordinación de Control Interno, en la reunión del 16 de septiembre de 2015, aprobó varias actividades para tratar y concluir los diferentes planes de mejoramiento registrados en el sistema de gestión para la mejora; principalmente la elaboración de un plan de contingencia para abordar los planes de mejoramiento de la Contraloría, liderado por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información. Adicionalmente, se aprobó que se efectuarán los cierres masivos de planes de mejoramiento de acuerdo con los resultados técnicos que arroje el estudio a cargo de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información en coordinación con la Oficina de Control Interno.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

### 3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Secretaría Distrital de Gobierno, en su página WEB <http://www.gobiernobogota.gov.co>, mantiene la información institucional disponible para la ciudadanía y demás stakeholders, permitiendo el acceso a la información de interés respecto a metas, normativa, transparencia e informes, entre otros.

Adicionalmente, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información realizó actividades de mejoramiento de los siguientes sistemas de información, en los meses de septiembre y octubre de 2015; de acuerdo con requerimientos de los usuarios, auditorías internas y nuevas regulaciones:

- SICAPITAL . “Herramienta que permite sistematizar y articular la gestión administrativa y financiera de las Alcaldías Locales en los procesos de contratación, almacén y contabilidad”
- ORFEO. “Sistema para la gestión centralizada y estructurada de la documentación de la SDG”.
- JACD. “Sistema para la gestión de juegos, aglomeraciones, concursos y delegaciones”.
- SIPSE. “Herramienta de unificación de la información de la Entidad, que da agilidad al proceso contractual”.
- SIAP. “Sistema integrado de administración de personal”.
- GLPI. “Mesa de servicios”.
- SI-ACTUA. “Radicación, control y gestión de los expedientes abiertos en las oficinas asesoras de obras y jurídica de las Alcaldías Locales del Distrito Capital”.
- COMPARENDO AMBIENTAL “De acuerdo con el decreto 349 de 2014 mediante el cual se reglamenta la imposición y aplicación del comparendo ambiental en el Distrito Capital”.
- FIRMA DIGITAL.
- DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, el grupo SIG (Sistema Integrado de Gestión) realizó en el periodo de julio a octubre de 2015 la actualización de 48 documentos como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno; entre manuales, planes, formatos, procedimientos, instructivos, guías, matrices de riesgos; los cuales se pueden consultar en la Intranet Institucional y su relación se puede observar en el listado maestro de documentos, también expuesto en la Intranet.

En el mismo periodo de julio a octubre de 2015, se relacionan las actividades más relevantes en aras de mejorar el Sistema de Control Interno, por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información:

- Se recibió la auditoria externa por parte de la Secretaría de Ambiente en la cual se dio una calificación de 92.25 de 100 puntos posibles en las sedes de la Cárcel Distrital y en el nivel central.
- Se continuó con el acompañamiento a las Alcaldías Locales en las visitas de seguimiento y control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y asesorías en la implementación del Plan Institucional de gestión Ambiental.
- Se capacitó durante los días 07, 14, 21, 22 y 29 de julio a los servidores de la entidad en el aplicativo para planes de mejoramiento con una participación de 172 servidores públicos.
- Revisión y validación de 83 planes de mejoramiento institucionales, los cuales se encuentran en el aplicativo SIG, módulo mejora.
- Se realizaron inspecciones ambientales en la Cárcel Distrital y Edificio Bicentenario.
- Se acompañó la visita de auditoría de la Secretaría de Salud a la Cárcel Distrital.
- Se definieron los riesgos ambientales para presentar a las Alcaldías Locales.
- Se gestionó la realización de la auditoría interna al sistema de gestión ambiental en las sedes de la Cárcel Distrital y en edificio Bicentenario. Igualmente esta auditoría fue realizada durante los días 18, 19, 20, 21 y 24 de agosto.
- Se realizó capacitación en gestión para la mejora y uso del aplicativo SIG – módulo mejora en Tunjuelito y en la DPSI.

Edificio Lévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Se realizó la preparación e inicio de las auditorías internas de calidad, a las alcaldías locales, Cárcel Distrital y Nivel Central
- Se finalizó la propuesta de los nuevos mapas de procesos de entidad, con el fin de ser presentado en Comité Directivo.


## CONCLUSIÓN

En la reunión realizada el 16 de septiembre de 2015 del Comité de Coordinación de Control Interno, se destacaron las actividades de AUTOEVALUACIÓN y AUTOCONTROL que se han venido implementando, comunicando e incentivando en todos los procesos. No obstante lo anterior, es preciso capacitar a los servidores de la Entidad, en la importancia de realizar las actividades asignadas con responsabilidad, con el debido cuidado profesional y cumpliendo lo definido en la normativa y procedimientos internos, de tal forma que el ciclo PHVA en todos los procesos sea completo y dinámico; es decir, completar cada ciclo y retroalimentar e informar el valor agregado del seguimiento continuo y las mejoras implementadas en todos los procesos.

La gestión de riesgos está soportada por una política que es objeto de actualización periódica; sin embargo, debe fortalecerse la capacitación y el seguimiento continuo a los riesgos y su tratamiento.

  
LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Pedro Pablo Gama.   
Revisó: Liliana María Acuña Noguera

Edificio Lievano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

**BOGOTÁ**  
HUMANA